



## HECHO ESENCIAL

Essbio S.A., Registro de Valores N° 637.

5 de noviembre de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°  
**SANTIAGO**

Ref.: Reparto de utilidades. Pago de dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de mi representada, cumple con comunicarle el siguiente Hecho Esencial.

El Directorio de ESSBIO S.A., en adelante ESSBIO, en sesión ordinaria celebrada con esta fecha, acordó distribuir un Dividendo Provisorio de \$ 10.413.857.758.- (diez mil cuatrocientos trece millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho pesos), equivalente a \$ 0,39378 (cero coma tres nueve tres siete ocho pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro al quinto día hábil anterior a la fecha acordada para su solución, el que según se acordó se pagará el 25 de noviembre próximo. ESSBIO no registra a esta fecha pérdidas acumuladas.

Saluda atentamente a Ud.,

Eduardo Abuauad Abujatum  
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores